

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N°

278

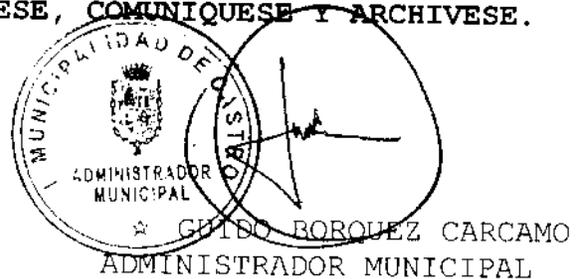
CASTRO, 18 de Mayo del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la solicitud del 18.05.2015 presentado por el funcionario, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario (a), Sr.(a) **Rosa Barrientos Bahamonde**, Rut N° 13.169.934-4, por un periodo de 2.1/2 hrs. a contar del 18 de Mayo del 2015, por trabajos realizados en el mes de Mayo del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".